



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## **A C T A            N°18/2010.-**

FECHA                               : JUEVES 17 DE JUNIO DE 2010  
HORA                                 : 15:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE:                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                       : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                       : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, gracias colegas por su asistencia hay aprobación u objeción al acta anterior.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la sesión anterior se entregó acta N° 16 hay aprobación u objeción a esta acta.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 16, ADEMÁS SE HACE ENTREGA DE ACTA PENDIENTE N° 12 Y N° 17 PARA LA APROBACIÓN U OBJECIÓN EN PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- NO HAY.-

**Despachada:**

- NO HAY.-

**c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Unidad de Secplan está solicitando un acuerdo y es por los costos de operación y mantención del Camión Tolva que se postuló la vez pasada, este acuerdo lo tomamos pasadito el terremoto, lo recuerdan?.
- LOS SEÑORES CONCEJALES MANIFIESTAN QUE SÍ SE RECUERDAN.
- POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES SE APRUEBA EL ACUERDO SEÑALADO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: colegas quisiera partir informándole que falleció la esposa de un antiguo Concejal don Jorge Villanueva ella había estado muy mal hace bastante tiempo creo que la van a velar en la Iglesia Central y podríamos

como Concejo ir a saludar o si quieren alguien ir individual dejen eso a cada uno.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: la opinión mía es que lo más conveniente sería que deberíamos ir como Concejo como lo hemos hecho como Concejo Municipal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay que ponerse de acuerdo a qué hora nos juntamos mañana para que asistamos todos juntos porque sería bonito.
- SR. ALCALDE: y esta tarde colega podríamos ir.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay que averiguar a qué hora llegan.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: a mí se me hace más factible esta tarde por mi trabajo mañana.
- SR. ALCALDE: averigüemos donde la van a velar, para mandar hacer un arreglo floral yo traté de llamarlo pero en estas situaciones es difícil contestar.
- LUEGO DE UN RATO EL SEÑOR GABRIEL ORTIZ INFORMA QUE SU VELATORIO SERÁ EN LA IGLESIA CENTRAL FRENTE A LA PLAZA Y QUE AÚN NO LLEGA PARA SER VELADA EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: yo creo que deben haber escuchado por la prensa que el día lunes recién pasado llegamos en la mañana acá y como Magdalena es la que llega primero en la mañana y cuando entra a su oficina lo primero que ve fue la puerta que la habían forzado y a la caja fuerte también intentaron de meterse y estaba todo en el suelo los papeles y la documentación porque habían dado todo vuelta, después vieron que mi Oficina también estaba abierta y ella me llamó y le dije que inmediatamente llamara a Carabineros y a Investigaciones, Carabineros llegó primero como está más cerca de acá y fuimos a mi oficina y vimos que estaba todo desordenado habían dado vuelta todos los cajones y después

nos dijeron que no tocáramos nada hasta que llegara Investigaciones, cuando llegaron hicieron lo que tenían que hacer y después nos dijeron que viéramos que faltaba. Dentro de eso faltaban sólo dos celulares del Municipio dados de baja y dos celulares de un funcionarios Municipal que los había dejado acá y una carpeta que echo de menos con tres reclamos de personas que habían hecho en contra de funcionarios en todo caso eso no era importante porque igual la Secretaria los tiene guardados, aquí se nota que anduvieron buscando información, porque robo de cosas valiosas no hubo y si ustedes vieron en el diario La Crónica salió algo muy desagradable porque decía que "solamente se había escapado el sillón del edil" y no es tan así, porque a parte de esos dos teléfonos que estaban dados de baja y la carpeta con esa documentación no faltaba nada más. Uno tiene sus sospechas pero esto se va a definir en investigaciones, entonces todas estas cosas ahora están en investigaciones, entraron con guantes así que no se encontraron huellas.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: desde mi consideración totalmente condenatoria la situación de la Municipalidad porque es muy delicado todo esto y qué bueno que esté todo en manos de la justicia. También yo sé que se buscaban documentos para perjudicar no sólo a usted sino que a la Municipalidad también, yo creo que hay que prevenir y tratar de buscar la solución como colocar cámaras de vigilancia, más seguros en las puertas y don Domingo quiero que sepa que cuenta con todo mi apoyo.
- SR. ALCALDE: gracias colega, las personas se entraron por atrás pasaron para el sitio de Aníbal y por el lado de la biblioteca y lo que dejaron fue una botella de pisco encima de un escritorio.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: es muy raro que no se haya desaparecido ningún computador.
- SR. ALCALDE: estaban todos los computadores era para que hubieran llegado y sacaran todo lo que había.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no escucho radio, porque veo televisión y tengo mis cosas que hacer, pero por lo que a mi me dijeron no sé si será efectivo que usted habría dicho en la radio que esto era una persecución política, en que se basa usted para decir que es una persecución política, porque aquí somos todos políticos.
- SR. ALCALDE: por una razón muy simple, por todas las persecuciones que se me han hecho y eso es lo que hoy día en investigaciones vamos a juntar todos estos antecedentes y se va hacer la demanda, y hay tantas otras cosas también, acuérdesese que la otra vez andaba un periodista siguiéndome y esa es mi posición y de ahí nadie me va a sacar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que es muy bueno que haga esa denuncia porque ahora hay mucha tecnología para poder saber de dónde viene cada cosa, de donde se mandan los correos, tengo además entendido que las compañías pueden ver las grabaciones si la pide el afectado de las conversaciones o de las amenazas creo que eso se puede.
- SR. ALCALDE: hay tres de los que tenemos los datos, dos que enviaron de Chillán y uno que enviaron de Santiago y los otros no se han revisado, yo tengo todos los antecedentes y con eso me baso con antecedentes en mano.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es bueno que esto se esclarezca para todos nosotros, porque siempre está habiendo la duda por el hecho de que nosotros no somos de su tendencia política y si habla de político tienen que ser los que no están dentro de su partido.
- SR. ALCALDE: pero hay una cosa bien clara que si usted no ha hecho nada en contra mía no tiene porque temer.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nunca he hecho nada, así que no tengo nada que temer. Si pero molestan este tipo de declaraciones.
- SR. ALCALDE: las personas que se molestan son las personas que están afectadas.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no Alcalde porque a mí no me gusta que la gente tenga dudas de los que no estamos con usted. Yo sobre este robo tengo mis apreciaciones y pienso quién puede ser no las voy a decir, porque lo que yo pienso lo piensa mucha gente, así que nada más que hablar.
- SR. ALCALDE: bueno cada uno tiene derecho a pensar. Pero usted no se puede sentir aludida si no está metida en esto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por eso aclare esto rapidito, la otra vez dijo que ya tenía claro quién era la persona que lo amenazaba y hasta la hora no hemos sabido quién es.
- SR. ALCALDE: es que no tengo porque estarles informando a ustedes colega, porque son cosas que debo saber yo y yo sé el minuto en el que deben aclararse, como Alcalde me toca darles a conocer lo del Municipio.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: otras de las cosas no sé si ustedes han escuchado en las Radios y han leído en los Diarios, porque el día martes justo después del Robo en el San Carlino había una petición donde el señor Jaime Falcón juntó más de 700 firmas para quitarnos la Notaría de la Comuna de Ñiquén para San Carlos y que nosotros la ganamos y la trajimos a la Comuna de Ñiquén, dan la justificación que necesitan otra Notaría, a lo mejor si la necesitan pero lo que creo es que necesitan una 3° Notaría para la Comuna de San Carlos y no venimos a quitar la que tenemos, he conversado con varias personas quiénes van a respaldar si es que es necesario tener firmas como respaldo y están dispuesto apoyar para mantener la Notaría porque ha sido una ayuda tremenda sobre todo para la gente que está postulando para el subsidio de emergencia o a beneficios es de gran utilidad. Además en ir a San Carlos la gente tiene que pagar más y si la Notaría esta aquí se ahorraría.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: son 700 firmas a lo mejor no son de la Comuna esas firmas.

- SR. ALCALDE: son de San Carlos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: la Notaría nos hace falta a la Comuna de Ñiquén, yo creo que el Concejo tiene que manifestar un rechazo a todas estas peticiones que está haciendo ésta persona.
- SR. ALCALDE: yo estoy de acuerdo que ellos necesiten pero lo que yo digo, porque si necesitan otra allá no trabajan no se esfuerzan para lograr una tercera notaría y nos dejan trabajar tranquilo, porque sienten envidia de lo que se ha logrado hoy en la Comuna.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: la notaría es un negocio y de a donde saco este caballero que conversó con el actual notario porque aquí está claro que a lo mejor para la persona que hay acá sería atractivo irse, yo creo que la mejor fórmula si la persona que hay actualmente quiere irse haga lo de la tercera notaría y no se lleven la de acá pero de donde don Jaime Falcón sacó ese tema de empezar a sacar esas firmas, sería alguna iniciativa personal o lo tiene conversado con la persona de la notaría de acá?.
- SR. ALCALDE: el notario está recién llegado. Porque primero estuvo Jarpa luego estuvo otro reemplazando que es don Manuel Retamal, mientras se llamaba a concurso y ahora salió el caballero actual y le gustó bastante la Comuna y está bastante contento.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si se vino a vivir aquí.
- SR. ALCALDE: yo no he tenido tiempo estos días de conversar con él porque hemos tenido mucho trabajo, al señor Falcón todos lo conocen y saben como es y si buscan en Internet, incluso la misma gente de San Carlos no está de acuerdo que se lleven la Notaría de aquí y están de acuerdo que sea una tercera notaría y no nos quiten la nuestra.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: al parecer es para terminarle el monopolio al Señor Villablanca, cosa que estaríamos todos de acuerdo también pero no con la de acá, entonces él les manifestaba que incluso tendría conversaciones o querrían

conversar con el Ministro de Justicia para proceder con el traslado.

- SR. ALCALDE: nosotros ayer inmediatamente empezamos a movernos con la gente y harta me ha llamado para ver si tienen que firmar algo. Y esto sí es un caso político porque él fue candidato a Alcalde allá y se perdió sacó muy mala votación y esta es una bandera de lucha para él, pero no se debería quitar lo que ya tenemos.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: la gente tendría que estar tonta para estar de acuerdo que se lleven la Notaría porque nos sirve a todos como Comuna y a las cercanas porque es un beneficio para toda la gente.
- SR. ALCALDE: como le digo hay harta gente que ha llamado para brindar su apoyo y dar su respaldo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo al principio pensaba que a lo mejor esto se había gatillado por el mismo notario que había pedido el traslado por la parte económica, pero como usted dice que el Notario está muy conforme acá, es raro que estén pidiendo justamente esta notaría trasladarla para allá.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: según sus palabras, le encantó San Gregorio.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo pensé que por ahí se había gatillado todo, como decía anteriormente no es atractivo San Gregorio
- SR. ALCALDE: es que una persona que ya ha ganado bastante plata queda cansada y quiere un lugar tranquilo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: que bueno por nosotros para que siga aquí.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que es como lo señaló el colega Tilleria el tema de la Notaría se ganó acá en San Gregorio y yo creo que sería nefasto políticamente para el Gobierno si aceptara este cambio, porque ya está ganado acá

las cosas hay que tomarlas con su justa dimensión, yo creo que don Jaime Falcón es una persona que fue candidato por el "Pri" por lo tanto el sector político que representaba antes ya no lo respalda que era de la alianza antiguamente y estamos acá viendo que la Notaría se luchó a través del Municipio y que está el respaldo de todo el Concejo para esto pero creo yo que fue una información que se dio en la prensa pero de ahí a que se haga efectivo yo creo que deben pasar muchos pasos.

- SR. ALCALDE: nosotros ya pedimos una entrevista porque nosotros queremos esto para ir a plantear el tema que no vamos a permitir por ningún motivo de que se nos trasladen la Notaría.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: una de las cosas importantes es que el Notario esté a gusto y que no quiera irse porque yo creo que va a ser una de las personas que les van a preguntar en su momento la opinión por el hecho de ser el notario, y anteriormente los otros notarios lo único que querían irse, el primero que estuvo acá decía que no le era rentable estar acá toda el día para ganar prácticamente nada, por eso es importante que el notario esté a gusto y que la opinión de él va a ser muy válida yo pienso.
- SR. ALCALDE: Es que como estos se trasladan, yo creo que llaman a un nuevo concurso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si él está bien aquí a que se va a ir a San Carlos.
- SR. ALCALDE: eso no va a suceder porque vamos a luchar para que no se la lleven, Tomás siempre estuvo consiente que este trabajo fue para iniciar su carrera y después postuló a otro lugar donde gane más. pero para este caballero que ya tiene sus años para vivir con su hijo le va bien.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que tiene su clientela don Justino así como don Manuel también tenía su clientela y el estuvo en la terna pero no quedó y que es joven también.

- SR. ALCALDE: además tenía sus trabajos en otras Comunas como abogado.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: hoy se quedó de aprobar en la sesión anterior el reglamento de sala y las ordenanzas que estaban pendientes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está el reglamento de sala, el del medioambiente y ruidos molestos y de las máquinas. No sé si van a fijar un plazo pero no tiene que ser más allá que el próximo mes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nosotros habíamos pensado la semana pasada como la Gemita necesitaba reunión de Comisión íbamos hacer la Comisión pero yo creo que a nadie se le ocurrió decirle a la Gemita para la comisión estudiar el Reglamento y aprobarlo en el Concejo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en relación al tema de las máquinas se está promoviendo un tema de una Ley entonces yo creo que sería quizás improcedente empezar a meterse en el tema de las máquinas si va haber una Ley justamente por esta situación y yo creo que habría que abocarse a lo que dice la Ley.
- SR. ALCALDE: yo creo que como Municipalidad debiéramos tener un reglamento, la Ley es Ley y los reglamentos son reglamentos Municipales igual estamos bien en hacer un Reglamento.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mí me ha llegado de repente alguna persona con comentarios diciendo que es el colmo la cantidad de máquinas que hay aquí en San Gregorio que ya los niños le roban la plata a las mamás para poder jugar a las máquinas, lo malo que aquí parte por la Municipalidad por el Alcalde y él no tiene nada que ver en esto de las máquinas, porque hay mucha máquina.
- SR. ALCALDE: a mi lo que me molesta es que nadie me reclama en relación a este tema sino que hablan por atrás.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: le tendrán miedo.
- SR. ALCALDE: pero porque van a tener miedo si yo no muerdo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: a veces vienen a pedir ayuda social y pasan al lado a jugar a las máquinas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si usted empieza a ver tenemos plagado de máquinas aquí, cerca del Liceo hay máquinas que no deberían estar.
- SR. ALCALDE: pero para eso es el reglamento y puede que este reglamento sea más productivo que la Ley.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que es bueno porque la verdad de las cosas tal como dice usted señora Marcela porque yo he visto personas que ni uno se lo podría imaginar con la guagua en brazos jugando en las máquinas y creo que es demasiado. Por eso creo que es importante aprobar ese reglamento esa es mi opinión, podríamos dejar en la primera reunión del mes de Julio.
- EL H. CONCEJO ESTÁ DE ACUERDO.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quería antes de la ronda comentar una situación que se está dando acá en la Comuna que también hay rumores que va a sacar la Corporación de Asistencia Judicial que también sería perjudicial para la gente de la Comuna, en la que atiende el abogado José Videla, esta corporación asesora a mucha gente y por ello no sé si tiene a bien nuestro Alcalde y los Colegas hacer un documento para pedir el apoyo para que la dejen acá esta Corporación.
- SR. ALCALDE: nos van a cobrar porque antes se daba una plata de acá y yo creo que por eso la van a sacar de acá.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y se dejó de dar ese dinero.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: 4 millones y medio aprox. se daban hace 4 años atrás.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: era hartito.
- SR. ALCALDE: no son mucho las soluciones a veces dan calmantes, pero igual vamos hacer las consultas colega.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: se atiende harta gente ahí y sería bueno.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: igual yo había escuchado ese tema como rumor pero a veces eso tiene que ver básicamente con el cambio de Gobierno, depende de las políticas que tiene el Gobierno que asumió con respecto a esa materia porque se puede suprimir o ampliar en otras áreas, por ejemplo hoy día viene un abogado una vez a la semana y comparto con lo que dice el Alcalde que la gente viene y a veces les dan puros calmante, yo creo que el tema va por la orientación judicial pero no decirle a la gente que se les va a llevar todo el caso porque eso es lo que pasaba antes.
- SR. ALCALDE: todavía pasa eso, hay cosas que son fáciles y cosas difíciles y estas últimas se da por cerrado el caso y porque a veces la gente no tiene plata no sigue con el caso. Las cosas fáciles no les cuesta nada ganar esos casos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y en este caso Alcalde el Juzgado de Policía Local ve temas que no son muy complejos.
- SR. ALCALDE: cuando son temas locales y cuando son temas difíciles se declaran incompetentes y los mandan a la Fiscalía a San Carlos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Corporación Judicial ve mayormente todos los casos de las personas que carecen de recursos económicos para pagar un abogado particular.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo importante es que se pudiera tener más información sobre cuáles son los motivos por el cual quieren sacar esta Corporación si es un motivo que es como dice el colega Pino Programas de Gobierno es una cosa y si es económico es otra cosa.

- SR. ALCALDE: pero esos rumores andan hace como 4 años.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo recibí esa información de la secretaria.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: le darían plazo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: si parece que un mes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que justamente a raíz de un caso social de aquí no lo quiso tomar y me mandó a mi a San Carlos con el caso y ahí nos enteramos de que se iban. Así que a la OPD de San Carlos todo lo que es trámite de niños.
- SR. ALCALDE: en una oportunidad me acuerdo hace unos años atrás que salía más a cuenta pagar nosotros un abogado a que entregar recursos para la Corporación y siempre la gente estuvo desconforme que viniera el abogado en la tardes porque lo necesitaban en la mañana.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso la corporación a la gente que más le sirve es a la gente de San Gregorio o del Pueblo porque no paga nada para venir a consultar, pero la gente que viene de los sectores tienen que pagar dos locomociones para llegar aquí a la corporación.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- EL H. CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE EL PRÓXIMO JUEVES 24 SE REALIZARÁ LA CUENTA PUBLICA AÑO 2009 Y QUE SE ASUMIRÁ COMO LA 3° SESIÓN DE CONCEJO CUMPLIENDO CON LAS 3 SESIONES ORDINARIAS DENTRO DEL MES DE JUNIO.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ NO HAY.-

**1.- VARIOS.**

**RONDA:**

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo lo único que quería recalcar la situación de las mediaguas que me imagino que se están lloviendo algunas sería bueno que se hiciera una ronda por los sectores de la gente que se está lloviendo.
- SR. ALCALDE: las mediaguas que todavía no se han forrado son las que tienen problemas, pero ayer debieran haber llegado un camión con forro pero no llegó por la sencilla razón de las lluvias pero ahora deberían llegar, hubo gente que tuvo que salirse de las mediaguas porque se estaban pasando, por eso en Tome y en Iloca las rechazaron porque no eran las mejores.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: también tenía petición de la gente de Perquillauquen que se está votando mucha basura incluso hay gente de San Gregorio que va a votar basura al puente Perquillauquen, las indicaciones las conocemos como Concejal y que deben tomar la patente del vehículo para hacer la denuncia, han visto bastantes vehículos.
- SR. ALCALDE: el camino antiguo que nosotros lo hemos estado limpiando que es el que llegaba a San Gregorio desde Colvindo hay un gran basural. Hay bajos que los llenaron de basura y si ustedes van por camino viejo de Virguín hacia el sur están llenos de basura. A veces dicen la gente de las Rosas pasa a dejar la basura a la garita y no es precisamente la gente de las Rosas sino que de otras Comunas también vienen a dejar sus basuras.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en relación a lo que decía el colega de tomar la patente también hay otras formas para descubrir quien es la gente para pasarle un parte, porque en las mismas basuras se pueden encontrar cartas o papeles que vienen con el nombre de personas que las votan y ahí delatan a quién la botó.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: paso.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: primero disculparme por no haber podido venir la sesión anterior porque tenía a mi hijo bien complicado de salud gracias por su comprensión. Estoy un poco preocupada por lo que pasó aquí en la Municipalidad por el robo que gracias a Dios que no fue nada lo que se perdió pero yo creo que habrá que tomar medidas, protección en las ventanas en las puertas porque si ya lo hicieron esta vez a lo mejor pueden volver y puede ser un robo más grande.
- SR. ALCALDE: como dijo un detective esto es una amenaza o advertencia tienen que estar preparando algo más.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que lastima que a mí no me advirtieron con las ventanas se las llevaron nada más.
- SR. ALCALDE: y una vez no le robaron unas tinajas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si me las robaron en Buli en la casona.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si y poco más para allá aparecieron varias tinajas cerca de la Escuela de Gaona.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: ojalá encuentren pronto los culpables para que sepan quienes fueron, ojala que la notaría no se la lleven para San Carlos porque es una necesidad para las personas de acá y del campo porque hay mucha gente que viene atenderse acá aunque sea una vez a la semana porque las orientan y pueden solucionar sus problemas como es la Corporación de Asistencia Judicial.
- SR. ALCALDE: y no se llevaron casi nada de valor.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en primer lugar estoy muy de acuerdo con la señora Ely en lo que señaló respecto al robo y hay que dejar que las policías actúen y den su veredicto lo demás son puras conjeturas y a lo que llego el diario "de que dejaron el puro sillón yo creo que es mucho", cada uno puede opinar pero son sensacionalista y ese es su negocio.

- SR. ALCALDE: todo lo que se dice en los medios de comunicación se sabe que gran parte no es verdad para vender más.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: entonces pienso yo que de repente hacer conjeturas al respecto yo prefiero que las policías actúen y se llegue a quienes fueron los responsables. Yo no sé si se dio con el responsable que sacó la ambulancia la otra vez y si pago su cuenta con la justicia por haber sacado la ambulancia del consultorio y en ese caso fue una situación que parece que andaba tomado.
- SR. ALCALDE: la verdad colega es que ese es el problema que tenemos los que son los fiscales Municipales, resulta que se supo quién fue el que sacó la ambulancia y no le hizo nada la ambulancia está igual ahí entonces sale libre de todo y el funcionario paga las consecuencias, porque la Ley obligaba hacerle una amonestación en su hoja de vida y el que hizo el daño no le pasó nada y esperamos que se sepa quienes fueron los que entraron.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: de ahí en adelante se tomaron en adelante las precauciones y el portón siguió quedando con llave y las llaves no se dejaron más ahí, gracias a Dios no paso a nada mayor.
- SR. ALCALDE: y las llaves quedaron puestas porque si hay alguna emergencia por eso quedó así, pero se supone que no va a volver a ocurrir.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con respecto a la Corporación de asistencia Judicial como bien lo señaló el Alcalde hay que ver cuales son las áreas donde hay mas demanda en la Comuna como ejemplo la regularización de papeles de los terrenos para que puedan postular a los subsidios, esa es una de las demandas, si no se pudiese hacer nada con la Corporación ver si los pueden ir derivando a la OPD de san Carlos o los distintos estamentos y si a futuro se da una subvención pedir cuenta de lo que se está haciendo que es una buena medida porque si se va aportar en eso es una buena instancia, con respecto a la Notaría absolutamente de

acuerdo y puede salir más barato traer a un abogado una vez a la semana por la comuna, yo creo que cualquiera aceptaría un sueldo por venir una vez a la semana para hacerle consultas a sus problemas, por eso hay que ver las alternativas para que la gente siga teniendo una ventana para apoyarse en lo judicial. Lo otro es el puente de la pulguita que está cortado y el problema que si sigue lloviendo no van a poder seguir trabajando a ultima quedo cortado ayer como a las 19 horas, se supone que va a estar ahí cuanto tiempo.

- SR. ALCALDE: como una semana yo creo dependiendo del clima.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: solamente consultarle lo mismo de cuanto se va ha demorar el puente de la pulguita porque es peligroso para los niños de la escuela de San Jorge que tienen que pasar por ahí, pero ya está claro.
- SE HACE ENTREGA AL H. CONCEJO DE INVITACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PAPÁ
- SR. ALCALDE: damos por finalizada la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia.

### 3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

### 4.- ACUERDOS.-

## ACUERDO N° 28./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad de Secplan:

Apruébese compromiso de financiamiento de costos operacionales y mantención para el proyecto denominado "REPOSICIÓN DE CAMIÓN TOLVA PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN, ZONA DE CATÁSTROFE".

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.





MARCELA VILGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_